

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 36250** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la unificación de las concesiones de Silos de Tarragona, S.A. (SITASA), "Explotación de los silos del muelle de Aragón" y "Proyecto básico de un almacén de productos agroalimentarios en el muelle de Aragón del puerto de Tarragona", que regirá bajo el título "Instalaciones para la recepción, almacenaje y reexpedición de productos agroalimentarios y sus derivados, en el muelle de Aragón".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de setembre), ha aprobado en su sesión de 27 de octubre de 2011 la unificación de las siguientes concesiones administrativas de Silos de Tarragona, S.A. (SITASA): "Explotación de los silos del muelle de Aragón" y "Proyecto básico de un almacén de productos agroalimentarios en el muelle de Aragón del puerto de Tarragona", resultando una concesión única red denominada "Instalaciones para la recepción, almacenaje y reexpedición de productos agroalimentarios y sus derivados, en el muelle de Aragón".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 3 de noviembre de 2011.- Josep Andreu i Figueras, Presidente.

ID: A110081374-1